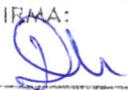


*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ: 30 JUL 2025	REG. 625
FIRMA: 	ENTRÓ: 1230

NOTA N° 262 /25. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 29 JUL 2025

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Griselda Evangelina ROCILLO, D.N.I. N° 23.964.827, legajo N° 2396482700, categoría 20, dependiente de la Secretaria de Deportes de la ciudad de Ushuaia.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Juan Carlos PINO, Presidente del Bloque Partido Justicialista, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego

Nota N° /2025

Letra: J.C.P.

Ushuaia, 04 de Julio de 2025

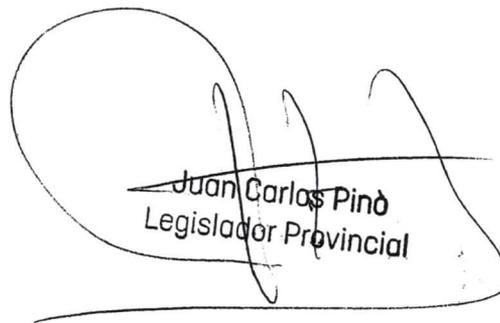
Sra. Presidenta
Urquiza, Mónica
S ____ / ____ D

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA
17 JUL 2025
MESA DE ENTRADA
N° 360 HS 17:20 FIRMA: [Firma]

Me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para tramitar la adscripción de la agente ROCILLO, GRISELDA EVANGELINA DNI 23.964.827, Legajo 2396482700 Categoría 20, dependiente de la Secretaria de Deporte de la ciudad de Ushuaia.

A tales efectos se adjuntan fotocopia de DNI, último recibo de haberes.

Sin otro particular. Atte.-


Juan Carlos Pinò
Legislador Provincial